



Dirección de Educación Media Superior

Circular No. UPAV/DEMS/0005/2022

Hoja 1 de 1

Asunto: Entrega-recepción periodo escolar 03-2022

Xalapa de Enríquez, Veracruz, a 25 de julio de 2022

**Subdirector de Supervisión Académica, Coordinadores Solidarios de Zona
y Directores Solidarios de Centros de Estudio**

Presente

Se hace de su conocimiento que, la apertura de los sistemas informáticos para el registro de información correspondiente al periodo escolar julio-octubre 2022 (03-2022), de conformidad con lo establecido en el Capítulo XXV, Artículo 37, Fracciones VI, XVII y XXIII, Capítulo VII, Artículo 14, Fracción VIII y IX, Artículo 15, Fracción I del Reglamento Interno de la Dirección de Educación Media Superior de la Universidad, se realizará en la fecha siguiente:

La apertura del Sistema Informático de Control Escolar de Bachillerato (SICEB) se llevará a cabo del **25 de julio al 01 de septiembre de 2022**, para el registro y seguimiento de aprendientes de **primero a quinto** trimestres.

Así mismo, la apertura del Sistema Informático Integral (SIIUPAV) para el registro y seguimiento de los aprendientes de **sexto** trimestre, quedará habilitado a partir del **25 de julio al 01 de septiembre de 2022**.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

Ing. Armando Moreno Garibay
Director de Educación Media Superior



C.c.p. Mtro. Ome Tochtlí Méndez Ramírez. Rector de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Para su superior conocimiento. Presente